



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Barranquilla
03 de marzo de 2021

Señora,
Erika Del Carmen Rojas Sanjuanelo
Ordenadora del gasto
Centro de Comercio y Servicios

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía
No. MC-ATL-CCS-0001-2021

Con toda atención nos dirigimos a la Sra. **Erika Del Carmen Rojas Sanjuanelo**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 26/02/2021

1. **OFERENTE:** NU3
NIT: 900067105-8
REPRESENTANTE LEGAL: Cindy Marcela Duran Lizarazo
C.C: 1.140.818.870



REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales	CUMPLE
- Expedición	- Expedición: 24 de febrero de 2020
- Duración de la sociedad	- Duración de la sociedad: Indefinida
- Objeto social relacionado	- Objeto social relacionado: si
- Facultades del representante legal	- Facultades del representante legal: El Director Ejecutivo o el Director Operativo tendrán las siguientes funciones entre otras: Representar judicial y extrajudicialmente a la Entidad. Celebrar los actos y contratos en los cuales la Fundación sea parte, sin límite de cuantía para la realización de los mismos. Celebrar contratos de apertura de cuentas corrientes y de ahorro en bancos y corporaciones de ahorro y girar sobre ellas, así como la solicitud de créditos ante las entidades financieras. Nombrar los apoderados que deban llevar la representación de la entidad.
- Validación código de verificación único	- Validación código de verificación único: MP3E9E4AFF
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes	N/A
- RUT	CUMPLE



- Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	- Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos: Certificado (CUMPLE)
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	CUMPLE
	Certificación de estado al día en los pagos de aportes aportada
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	CUMPLE
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	N/A
Pacto de Transparencia	N/A
Autorización para notificación electrónica de actos administrativos (formato No 2)	Recibida



Certificado de aplicación de normas de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo (Formato No 6)	CUMPLE
Declaración en el pliego electrónico respecto del conocimiento y cumplimiento del alcance del objeto del proceso contractual (Carta de presentación de la Oferta)	CUMPLE

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURÍDICAMENTE

FIRMA EVALUADOR JURÍDICO

Nombre: Jhon Luis Peñaloza Angulo
CC. 72.255.444 de Barranquilla
Cargo: Profesional Grado 02



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Barranquilla, Atlántico

03 de marzo de 2021

Señora,
Erika Del Carmen Rojas Sanjuanelo
Ordenadora del gasto
Centro de Comercio y Servicios

Asunto: Evaluación Técnica y Económica Proceso de Contratación de Mínima Cuantía.
No. MC-ATL-CCS-0001-2021

Con toda atención nos dirigimos a la Sra. **Erika Del Carmen Rojas Sanjuanelo**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 26/02/2021

- 1. OFERENTE:** NU3
NIT: 900067105-8
REPRESENTANTE LEGAL: Cindy Marcela Duran Lizarazo
C.C: 1.140.818.870 de Barranquilla



REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
El proponente cumple con las especificaciones técnicas (deberá anexar Carta de compromiso de cumplimiento de especificaciones técnicas establecidas en el 3.1 de los estudios previos)	CUMPLE
Los proponentes deberán contar con la infraestructura física para la elaboración de los alimentos ubicada en la ciudad de Barranquilla para poder cumplir con la entrega de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en este estudio y en cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo y la normatividad higiénico sanitaria vigente. Para tales efectos, el contratista deberá allegar una carta donde especifique la dirección física en el cual se prepararan los alimentos, la cual sera visitada por el evaluador, durante el término que establece la entidad para evaluar.	CUMPLE
El proponente debe ofertar mínimo DIEZ (10) alternativas de menús, que cubran las necesidades básicas de una sana alimentación, sujetándose a lo que establezca la Entidad, para lo cual deberá diligenciar el Formato No. 8 establecido por la entidad, firmado por el nutricionista o ingeniero de alimentos que avale el respectivo menú. Deberá el proponente aportar también hoja de vida del profesional con los respectivos soportes.	CUMPLE
REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Certificado de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Formato No 7	CUMPLE
EXPERIENCIA	
Para garantizar la calidad de los almuerzos a suministrar, el SENA exige que el oferente cuente con un máximo de 2 contratos cuyo monto represente el 100% del presupuesto de esta contratación, en los cuales demuestre experiencia certificada en preparación de alimentos y/o suministro de alimentos y/o servicios de restaurante, lo cual se acreditará con certificados o con contratos ejecutados suscritos para los mismos.	CUMPLE



CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE ESTÁ HABILITADO TÉCNICAMENTE, EN EXPERIENCIA Y EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

FIRMA EVALUADOR TÉCNICO Y ECONÓMICO

Nombre: Alexandra Milena Palacio Fuentes

CC. 22.465.947 de Barranquilla

Cargo: Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-ATL-CCS-0001-2021

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA (Valor Unitario Oferta Económica)	EVALUACIÓN TÉCNICA	EXPERIENCIA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESULTADO
NU3	CUMPLE	\$ 7.650	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nonafoods	N.A.	\$ 11.305	N.A.	N.A.	N.A.	RECHAZADO
Nota: El valor unitario de la propuesta económica del oferente Nonafoods excede el valor unitario promedio arrojado por el estudio de mercado efectuado para adelantar la presente contratación, por tal razón se encuentra incurso en la causal de rechazo No. 25 contemplada en el Anexo a la Invitación Pública del proceso de selección.						



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía

PROCESO DE SELECCIÓN No. MC-ATL-CCS-0001-2021

OBJETO: Contratar el suministro de los almuerzos para los trabajadores oficiales del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico para la vigencia 2021.

RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador, recomienda a la Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de selección MC-ATL-CCS-0001-2021 cuyo objeto es: Contratar el suministro de los almuerzos para los trabajadores oficiales del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico para la vigencia 2021.; teniendo en cuenta que el proponente **Nu3** con NIT No. 900.067.105 – 8 cumplió con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo.

Evaluador Técnico y Económico: Alexandra Milena Palacio Fuentes

Evaluador Jurídico: Jhon Luis Penaloza Angulo